

El Arriero

PERIÓDICO



La verdad objetiva, formativa e informativa

San Luis Ant - Enero/Febrero 2026 - Edición N° 83

www.periodicoelarriero.com.co

La separación de residuos ES UN DEBER SAGRADO

Nuestro relleno esta al límite



Pags 4
El campesino que
sembraba cartas

Pag 5
150 años después

Pag 8
Vacaciones de semana santa

Pags 10-15
Informe Administración
Municipal

EDITORIAL

La responsabilidad municipal en la movilidad y el espacio público

En los municipios de sexta categoría de Colombia, donde las administraciones locales suelen operar con recursos limitados y estructuras institucionales reducidas, el cumplimiento de las normas de tránsito, movilidad y protección del espacio público representa uno de los desafíos más visibles de la gestión pública. Sin embargo, las limitaciones presupuestales no eximen a las autoridades municipales de cumplir con las responsabilidades que la ley les asigna.

De acuerdo con el marco normativo colombiano, la autoridad municipal, encabezada por el alcalde, es la primera responsable de garantizar el orden en la movilidad y la adecuada utilización del espacio público dentro de su jurisdicción. El alcalde no solo es el jefe de la administración local, sino también la máxima autoridad de policía en el municipio, lo que le impone el deber de hacer cumplir las normas que regulan la convivencia, la circulación vial y el respeto por los bienes de uso público.

En este contexto, la Inspección de Policía y Tránsito, juega un papel fundamental. Su labor no debe limitarse a la imposición de comparendos o sanciones, sino que debe incluir acciones de control permanente, regulación del tráfico, educación vial y acompañamiento a la comunidad para promover una cultura de respeto por las normas. La autoridad de tránsito es, en esencia, un instrumento para prevenir accidentes, organizar la movilidad y proteger la vida de los ciudadanos.

No obstante, en muchos municipios pequeños se observa una preocupante relajación en la aplicación de estas responsabilidades. Vehículos y motocicletas que circulan sin los requisitos legales, vehículos estacionados sobre andenes, ocupación indebida del espacio público por talleres y ventas informales, y la ausencia de señalización vial adecuada se convierten en escenas cotidianas. Más allá del desorden que generan, estas situaciones evidencian fallas en la capacidad institucional para ejercer autoridad.

La permisividad frente a estas prácticas termina debilitando la confianza en las instituciones. Cuando la norma existe, pero no se aplica, el mensaje que recibe la ciudadanía es que el cumplimiento es opcional. Con el tiempo, esta falta de control afecta la seguridad vial, deteriora el espacio público y genera conflictos entre peatones, conductores y comerciantes.

Por ello, resulta indispensable que la administración municipal asuma con mayor decisión su responsabilidad en la organización de la movilidad. Esto implica fortalecer los procesos de señalización vial, mejorar los controles en las calles, desarrollar campañas de educación ciudadana y garantizar que la Inspección de Policía y Tránsito cuente con las herramientas necesarias para cumplir su función.

El espacio público y la seguridad vial no son asuntos secundarios en la gestión municipal. Por el contrario, son componentes esenciales del bienestar colectivo y de la convivencia ciudadana. Incluso en los municipios más pequeños, gobernar significa ejercer autoridad con responsabilidad, hacer cumplir las normas y proteger los derechos de todos sobre el interés particular de unos pocos.

En últimas, el orden en las vías y el respeto por el espacio público son reflejo directo de la calidad de la administración local. Allí donde la autoridad actúa con coherencia y decisión, la comunidad también aprende que las reglas no son una opción, sino una condición indispensable para vivir en sociedad.

No se trata de perseguir a los ciudadanos, sino de construir una cultura de respeto por lo público. Para lograrlo, la autoridad municipal debe actuar con liderazgo, coherencia y voluntad política.

Porque cuando la autoridad municipal renuncia a ejercer control, el desorden ocupa su lugar. Y cuando el desorden se normaliza, quienes terminan perdiendo son siempre los mismos: los ciudadanos que esperan vivir en un municipio organizado, seguro y respetuoso de lo público.



Por:
Abraham Arnulfo Gómez



Director:

Arnulfo Gómez Gómez

Diseño y Diagramación:

Harry Jeisson Silva González

Comite de Redacción y Apoyo:

Viviana Macías García
Liliana Beatriz Arias González
Teresa Arias García
Gloria Bohórquez Arias

PAUTE CON NOSOTROS SU PUBLICIDAD

nuestro periódico tiene una publicación de 600 ejemplares.
Circulación Bimensual.

¿Tienes algo que decir, de qué quejarte o que proponernos? Sus sugerencias, opiniones, denuncias, mensajes, felicitaciones, reportajes, columnas, etc.... pueden ser enviadas a:
periodicoelarriero@gmail.com

Tel: 316 965 6836

Les manifestamos nuestra disposición incondicional para publicar todo lo que tengan a bien hacer llegar a nuestra dirección. Este medio de comunicación publicará los escritos de colaboradores ocasionales y/o permanentes, que muy seguramente generarán controversia, por lo tanto, las opiniones expresadas en los artículos, columnas, cartas, publicadas en este periódico, son responsabilidad de sus autores. La dirección del periódico se reserva el derecho de publicar, editar y omitir cualquier material escrito. Los trabajos deben estar debidamente firmado por sus autores.





EN SAN LUIS SE CUENTA CON UNA NUEVA ASOCIACIÓN: SAN LUIS ANTIOQUIA RED TURÍSTICA

Por: **Arnulfo Berrio Naranjo**
Promotor Turístico



San Luis Antioquia Red Turística, está conformada por 15 empresas, que tienen un interés común y es la protección y conservación de los recursos naturales y su uso sostenible, para el fortalecimiento del encadenamiento turístico local y el desarrollo económico, social y ambiental del municipio.

También, se busca posesionar a San Luis como un destino de naturaleza, aventura y cultura, aprovechando la biodiversidad y la riqueza natural que el territorio ofrece, buscando afianzar las conexiones entre los diferentes actores del sector, la cualificación permanente y la articulación con instituciones públicas y privadas.

Dentro de la red hay empresas de alojamiento, hoteles, fincas recreativas, alojamientos rurales, glamping y camping, igualmente, prestadoras de servicio de transporte turístico terrestre y fluvial y Agencias Operadoras de Turismo, ofreciendo actividades como

ciclomontañismo, cabalgatas, rafting, kayak, tubing, torrentismo, senderismo, espeleismo, rutas arqueológicas, avistamiento de aves.

Las empresas que la conforman son:

- Agencia de Viajes y Turismo Ruta Verde
- BEEPYRED
- Boira Glamping
- Club San Luis
- Coadventure tours-cultura y naturaleza
- Ecocagüí San Luis Ecoaventura
- El Rancho de Guate
- Finca recreativa el paraíso San Luis Antioquia
- Melaos Bar
- Mirador Río Samaná
- Mountain Bike San Luis
- NatureScape Antioquia
- Pantágoras Nature Tours
- Reserva natural El Tucán
- Yutari glamping

Esta Red crea un valor colectivo y social, impulsando al desarrollo turístico del municipio y aportando a la construcción de paz desde el territorio.



Por: **Free Jules**
Promotor Turístico

SAMANÁ-FEST 2026

Prepárate para vivir dos fines de semana cargados de adrenalina y magia en los rincones más icónicos del Río Samaná. Comunidades, deportistas, artistas y visitantes se unirán para celebrar con pasión el último río libre de Antioquia. Con más de una década de tradición, el Samaná Fest es el evento que no te puedes perder. ¡La invitación es clara: ven y vive la emoción del Río Samaná!

El río Samaná, recorre su camino desde los páramos de la cordillera central, al oriente de Medellín, atravesando cinco ecosistemas impresionantes que conectan las majestuosas montañas con el Río Magdalena. A solo dos horas de Medellín y seis de Bogotá, este tesoro es el último río libre de hidroeléctricas en Antioquia y merece nuestra protección.

Durante los últimos años, se ha venido introduciendo un enfoque económico alternativo, a través del turismo de naturaleza, donde se benefician las comunidades rurales con la práctica del rafting, el kayak y otras experiencias turísticas asociadas, dentro del encadenamiento turístico, apoyados por la Red de Turismo del municipio de San Luis y la Alcaldía Municipal.

El evento se realizará del 21 al 29 de marzo del 2026, y así como cada año, se hace posible un evento vibrante para celebrar el río y unir fuerzas en su protección. Más que un simple evento, es una experiencia humana y social. ¡El Samaná Fest busca unir a la sociedad para celebrar el río, y proyectar soluciones positivas para cuidarlo a largo plazo!

El primer fin de semana promete aventuras en la cuenca alta del Río Samaná, accesible desde la autopista Medellín-Bogotá. El Puente

Samaná en San Luis, será el epicentro, y puedes inscribirte antes para las bajadas en Rafting, ¡ya que todo el resto es libre acceso!

El sábado 21, prepárate para una carrera multideportiva extrema que te dejará sin aliento, con parapentistas, kayakistas, corredores y ciclistas en el espectacular valle del Río Santo Domingo, La Vega.

El 22, la emocionante bajada comunitaria en rafting culminará en el Puente Samaná, en San Luis, donde la música y un acto simbólico al río te harán vibrar. ¡Parche todo el día y actividades culturales abiertas!

El 23, la aventura continúa con navegación en el Río Calderas.

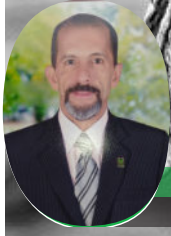
27 y 28 de marzo: Puerto Garza, San Carlos, allí será el epicentro de la celebración. Aunque está alejado, la experiencia valdrá cada kilómetro recorrido. La llegada de la Maratón Internacional del Samaná de kayak, que parte desde San Luis, y cuyo punto de encuentro será en el Mirador Río Samaná, al lado del puente, contará con más de 100 competidores de 12 nacionalidades, será la estrella del evento. Además, un desfile y un programa musical excepcional te esperan para hacer de este un fin de semana inolvidable.

Los habitantes y pescadores locales han preparado para el evento, actividades y recorridos que los dejen para siempre enamorados del Río Samaná.

¡No te lo pierdas! Ven y celebra con nosotros el Samaná Fest 2026, donde cada momento será una explosión de emoción y alegría. ¡Te esperamos!

Mayor información en www.samanafest.com





Por: José Julio Gómez Ciro
 Psicólogo

EL CAMPESINO QUE SEMBRABA CARTAS.

Mi padre era un campesino de pura cepa, yo crecí en un ambiente campesino, con algunos momentos de escasez, pero con la satisfacción de serlo, somos campesinos; entendiendo campesino como la persona que vive en el campo y vive del campo, aprende de él y hace de ese espacio, su ambiente vital: al machete, el azadón, el hacha, el poncho, el pantalón remendado, las botas de plástico o los pies descalzos, el fogón de leña, la carne ahumada y la fuente de agua corriente en la quebrada; sin inodoros ni duchas ni alumbrado eléctrico, ni carretera ni otras comodidades.

Hablar de paz interior en un campesino es hablar de una riqueza que no siempre se mide en dinero, sino en profundidad de vida. El hombre y la mujer del campo aprenden, desde el amanecer, que la tranquilidad no depende únicamente de cuánto se tiene, sino de cómo se vive. La tierra enseña paciencia, los ciclos del cultivo enseñan esperanza y el trabajo diario fortalece el carácter. Allí, entre montañas y surcos, la paz no es ausencia de problemas, sino confianza en que cada día trae una nueva oportunidad.

Tener una familia es, para el campesino, una de sus mayores fuentes de serenidad. Compartir la mesa después de la jornada, escuchar la risa de los hijos o el consejo de los mayores, se convierte en refugio emocional. El dinero es importante —nadie puede negarlo— porque permite cubrir necesidades y ofrecer bienestar; sin embargo, cuando el dinero se convierte en el único objetivo, la paz se vuelve frágil. En cambio, cuando el sustento es fruto del trabajo honesto y compartido con los suyos, produce satisfacción y dignidad.

Contar con amigos y vecinos solidarios también fortalece la paz interior. En el campo, la comunidad no es un concepto abstracto: es el vecino que ayuda en la cosecha, el que presta una herramienta, el que acompaña en la dificultad. Saber que no se está solo crea una red invisible de apoyo que sostiene el ánimo en tiempos difíciles. Incluso quien vive solo puede experimentar paz cuando mantiene vínculos significativos y se siente parte de algo más grande que sí mismo.

La paz interior también requiere aprender a gestionar las emociones. El campesino enfrenta pérdidas por el clima, cambios en los precios, incertidumbre constante; sin embargo, su fortaleza radica en no dejarse dominar por la desesperanza. Reconocer la tristeza, manejar la frustración y celebrar los logros sencillos son prácticas silenciosas que construyen equilibrio. Pertenecer a un grupo de apoyo —ya sea comunitario, asociativo o espiritual— brinda orientación, escucha y acompañamiento, recordándole que compartir las cargas las hace más livianas.

Al final, la paz interior no depende únicamente de tener familia, dinero o compañía, aunque todos estos son pilares importantes.

La verdadera paz nace cuando el corazón está en armonía con su realidad, cuando se agradece lo que se tiene y se enfrenta lo que falta con esperanza. El campesino nos enseña que la serenidad se cultiva igual que la tierra: con constancia, cuidado y fe en que siempre habrá un nuevo amanecer.

El ejemplo de un sembrador

Don Efraín vivía en una pequeña finca entre montañas, donde el canto de los gallos marcaba el inicio del día y el atardecer pintaba de naranja los cafetales. Había trabajado la tierra toda su vida. Tenía manos fuertes, espalda cansada y un corazón lleno de recuerdos. Sin embargo, después de que sus hijos se fueron a la ciudad y su esposa partió a la eternidad, la casa se volvió demasiado silenciosa. El campo seguía verde, pero por dentro él se sentía gris.

Una tarde lluviosa encontró en un cajón viejo un cuaderno sin usar. No sabía muy bien por qué, pero decidió escribir. Comenzó con una carta dirigida a su esposa: le contó cómo estaban creciendo los limoneros, cómo el perro seguía durmiendo en la

puerta y cuánto la extrañaba en la mesa. No esperaba respuesta. Solo necesitaba decir lo que llevaba guardado. Al terminar, sintió algo distinto: el pecho menos apretado, la mente más clara.

Desde entonces, cada noche escribía una carta. Algunas eran para sus hijos, aunque no siempre las enviaba. Otras eran para Dios, preguntándole por el sentido de la vida y agradeciéndole por la lluvia. También escribió cartas a sí mismo: perdonándose errores del pasado, reconociendo su esfuerzo, aceptando su soledad. Sin darse cuenta, estaba sembrando palabras como quien siembra maíz: con paciencia y esperanza.

Con el tiempo, las cartas dejaron de ser solo desahogo y se convirtieron en compañía. Cuando la tristeza llegaba, él no la ahuyentaba; la escribía. Cuando sentía rabia por una mala cosecha, la ponía en el papel hasta entenderla. Aprendió que gestionar las emociones no era negarlas, sino escucharlas. Escribir se volvió su grupo de apoyo silencioso, su espacio de diálogo interior.

Un día decidió compartir algunas cartas en la reunión comunitaria del pueblo. Sus vecinos se sorprendieron al descubrir la profundidad de aquel hombre callado. Algunos empezaron también a escribir. Don Efraín entendió entonces que la paz interior no le había llegado por arte de magia; la había cultivado. Como la tierra, su corazón necesitaba ser trabajado, removido y cuidado.

Y así, entre surcos y tinta, el campesino encontró serenidad. No porque desaparecieran las dificultades, sino porque aprendió a darles palabra. Descubrió que la paz no siempre está en el ruido de la abundancia, sino en el silencio sincero de una carta escrita con el alma.



150 AÑOS DESPUÉS: EL MENSAJE URGENTE QUE UN FUNDADOR NOS ENVÍA DESDE EL SILENCIO

Siento el frío de la autopista rozar mis huesos cansados, pero no es el clima lo que me estremece. Hace 150 años, el 25 de agosto de 1876, junto a otros 27 hombres de voluntad férrea provenientes de Granada, y luego de varias semanas de estar abriendo trocha con hacha y machete, entre el monte virgen para fundar lo que hoy llaman San Luis. En aquel entonces, la tierra era nuestra madre; no le pedíamos nada que no pudiéramos devolverle. Recuerdo, cuando ya éramos pueblo, el olor a leña y la carne envuelta en hoja de corazón, el azúcar, la sal y el arroz venía en envoltura de papel y los restos de nuestra mesa volvían al solar para nutrir la tierra. No conocíamos la palabra “basura”, porque en nuestra sencillez éramos ricos en respeto.

Hoy, desde el silencio del más allá, miro con el alma encogida este nuevo San Luis. Mis descendientes están llenando con plástico la montaña. Veo con angustia que el relleno sanitario, ese lugar donde esconden lo que no quieren ver, está por exhalar su último aliento. Su vida útil se agota y, con ella, la paciencia de la tierra. Pero el problema no es el hueco que se llena, sino la mano que arroja sin conciencia plena.

Pobladores de mi amado San Luis, el progreso no puede ser la excusa para el desorden. Les hago un llamado que no es solo ruego, sino mandato de supervivencia. La solución no es buscar dónde enterrar nuestro descuido, sino transformar nuestra conducta con rigor:

- **Honren al Reciclador de Oficio:** En mis tiempos, la tierra misma reciclaba. Hoy, esa labor sagrada la hacen hombres y mujeres de carne y hueso que recorren nuestras calles. Ellos son los nuevos guardianes del territorio. No les entreguen basura; entrégueles materiales dignos, limpios y secos. Facilitar su labor es un acto de justicia y cultura.
- **La separación es un deber sagrado:** No mezclen lo orgánico con lo inorgánico. Los restos de comida deben volver a la tierra como abono, tal como hacíamos en nuestros solares, y no pudrirse en bolsas plásticas que asfixian el paisaje.
- **Consumo con memoria:** Antes de comprar un envase de un solo uso, un electrodoméstico o una prenda de vestir de corta duración, piensen si San Luis tiene espacio para guardarlo por los próximos quinientos años. Si la respuesta es no, tengan la valentía de evitar el consumo sin conciencia.

El relleno sanitario llega a su fin, pero nuestra historia no tiene por qué terminar allí. Asuman hoy la responsabilidad de sus residuos. No dejen que el pueblo que fundamos con hacha, machete y esperanza termine convertido en un monumento al desperdicio. Que la disciplina de hoy sea el aire limpio de sus hijos mañana.



05 de marzo de 2026 3:19 p. m.



Fortalecemos en la Zona urbana y rural nuestras acciones integrales en salud mental



E.S.E. HOSPITAL
SAN RAFAEL
SAN LUIS - ANTIOQUIA

El municipio avanza en la implementación de estrategias integrales para la promoción y atención en salud mental, beneficiando a familias tanto de la zona urbana como rural mediante programas articulados de prevención y acompañamiento.

En el sector urbano, el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) desarrolla la estrategia de concurrencia, dirigida a 100 familias priorizadas por condiciones de alta vulnerabilidad, especialmente en temas como depresión, ansiedad, consumo de sustancias psicoactivas e intentos de suicidio. A través de visitas domiciliarias, una psicóloga y una auxiliar de enfermería realizan caracterización familiar, tamizajes y procesos de educación en salud,

además de gestionar remisiones a servicios especializados cuando se requiere. De manera complementaria, en la zona rural se implementa el proyecto “Veredas que se Cuidan”, en articulación con la Gobernación de Antioquia, enfocado en la identificación temprana de riesgos y la activación de rutas de atención en salud mental. La estrategia se desarrolla en las veredas El Prodigio, Buenos Aires, La Josefina y El Silencio, con atenciones psicosociales, jornadas de sensibilización y fortalecimiento de redes comunitarias.



Estas acciones reafirman el compromiso institucional con la prevención, la protección de derechos y el bienestar integral de las comunidades urbanas y rurales.





Por: Evelio Giraldo Garcia
Ingeniero Ambiental

ELECCIONES 2026: DECIDIR MÁS ALLÁ DE LAS PASIONES

Se abrió el calendario electoral para elegir Presidente y Congreso de la República. Como suele ocurrir, regresan los debates, las esperanzas, los temores y, por supuesto, las pasiones políticas que cada ciudadano defiende desde su experiencia y su manera de ver el país.

Pero en medio del ruido propio de la política, vale la pena hacerse una pregunta sencilla y profunda: ¿por qué elegimos y cómo tomamos realmente esa decisión?

Las elecciones del 2026 tienen un ingrediente especial. Hoy se enfrentan dos corrientes ideológicas claramente diferenciadas: la derecha y la izquierda democrática. Entre ambas también aparece una línea intermedia, el centro, que recoge propuestas de uno y otro lado.

Desde mi reflexión personal, considero que hay dos conceptos que pueden ayudarnos a votar con mayor claridad y responsabilidad.

El primero es comprender, de manera básica, qué representan la izquierda y la derecha dentro del pensamiento político.

En términos generales, la izquierda plantea que el papel del Estado y de la sociedad debe orientarse a reducir las desigualdades sociales y económicas, garantizando derechos y oportunidades especialmente para los sectores más vulnerables. Por eso defiende la igualdad social, los derechos colectivos, una mayor intervención del Estado en la economía y la protección de bienes públicos como la educación y la salud.

Por su parte, la derecha considera que el desarrollo social se logra fortaleciendo el orden institucional, la libertad económica y la iniciativa individual. Desde esta visión, el Estado debe existir, pero con funciones más limitadas, concentradas en garantizar seguridad, estabilidad jurídica y cumplimiento de las reglas, permitiendo que el sector privado sea un motor principal de la economía.

Entender estas diferencias permite comprender mejor los debates políticos actuales. Por primera vez en muchos años, el país tiene una izquierda gobernando y una derecha ejerciendo oposición. En ese escenario han salido a discusión temas históricos que durante décadas estuvieron aplazados, como el acceso a la tierra, el ingreso digno para los trabajadores, la protección económica de los adultos mayores y el modelo de atención en salud, entre muchos otros.

El segundo concepto que considero fundamental es la alternancia política.

La alternancia significa que el poder puede pasar periódicamente de un grupo político a otro mediante elecciones libres y legítimas. Este principio es uno de los pilares de la democracia, porque evita que el poder se concentre demasiado tiempo en las mismas manos, reduciendo riesgos de corrupción, clientelismo y abuso de autoridad.

Además, la alternancia permite que nuevas ideas y nuevas prioridades tengan la oportunidad de gobernar.

Un ejemplo cercano lo encontramos en nuestro propio

municipio. En San Luis existe un dicho popular que muchos repiten: “alcalde no pone alcalde”. Si revisamos las elecciones municipales desde el año 2000, veremos que ningún candidato cercano al alcalde de turno ha ganado la siguiente elección. Esa dinámica ha impedido que se consoliden monopolios políticos locales y ha permitido la llegada de diferentes liderazgos al gobierno municipal.

Cuando aplicamos estos dos conceptos al contexto nacional, cada ciudadano puede analizar con mayor serenidad qué tipo de gobierno considera necesario para el momento actual del país.

Ese análisis suele partir de nuestra propia realidad. Muchas veces evaluamos el país desde nuestro entorno más cercano: la familia, el trabajo, el municipio donde vivimos. A eso se suma la información que recibimos a través de los medios de comunicación, que hoy son más diversos, aunque también reflejan distintas visiones políticas.

En lo personal, hay dos reflexiones que orientan mi voto.

La primera es que Colombia necesita avanzar mucho más en la garantía de derechos individuales y colectivos. Seguimos siendo un país con altos niveles de desigualdad social y con graves problemas de corrupción estatal. Son dos desafíos que han frenado nuestro desarrollo y que la alternancia política puede ayudar a enfrentar.

La segunda reflexión es que la democracia nos brinda la posibilidad de decidir cada cuatro años entre la continuidad o el cambio, entre proyectos políticos que se inclinan más hacia la izquierda o más hacia la derecha. Esa posibilidad es, en sí misma, una riqueza democrática.

Sin embargo, existe una frontera que ninguna sociedad debería permitir cruzar: el uso de la violencia, la ilegalidad o la corrupción como camino para acceder o mantenerse en el poder. Más allá de nuestras diferencias ideológicas, ese debería ser el único límite absoluto en nuestra convivencia política.

Elegir no es solamente un derecho. También es una responsabilidad con el país que queremos construir.

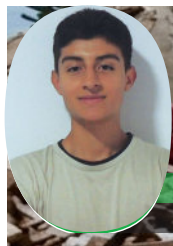
PRÉSTAMOS PENSIONADOS (SOLUCIÓN INMEDIATA)

Si recibe pensión, tiene crédito. Así de fácil.

- ✓ Hasta \$50.000.000.
- ✓ Aprobamos con el salario mínimo.
- ✓ Descuento seguro de nómina.

✓ ¿Embargado o reportado? ¡Le ayudamos!
 Asesoría personalizada con Leidy Araque:

WhatsApp: 333 255 02 93



Por: Santiago Torres

COMO NOS CONTAMOS

Fue un honor recibir en nuestro municipio a una noble, carismática y brillante persona como lo es el fotoperiodista Jesús abad colorado, de antemano gracias, mis palabras un pequeño homenaje de sus luchas.

“La guerra nos une, darle nombre al dolor, una forma de honrar la vida.”
Jesús abad colorado

La necesidad de escribir esta columna, la mueve el sentimiento de aportar desde el relato a narrar reflexiones que atraviesan las fibras más sensibles de la sociedad: la memoria histórica de los pueblos que sufrieron la benevolencia del conflicto armado. La importancia de poner en la discusión de la agenda pública, relatos y experiencias de lo despiadada y atroz que es la guerra, en este momento de particular agitación que es acrecentada por discursos políticos incendiarios que prometen a toda costa plomo y ver derramar sangre por el piso (pero no la suya, claro está). La historia del pobre mambrú.

Empecemos por la cabeza del dragón. me parece indolente, descarado y sínico, la tranquilidad de como en medio del debate electoral se promueven discursos de odio que propician el escalamiento de la violencia (tanto derecha como izquierda, hoy no se sabe cuál es peor), que ignora a priori la historia de nuestros pueblos. La mano dura y el posar de machos con sobredosis de testosterona o el desenvainar espadas y mostrar símbolos de guerra, solo dejan en claro la ausencia de conexiones neuronales de estos políticos. Como si no entendieran la gravedad de lo que hacen y dicen, lo hacen sin ninguna vergüenza, como si de un crimen de dolo se tratara.

La historia nos muestra una cosa totalmente distinta, ningún pueblo en el mundo puede dar fé que han superado el conflicto con más conflicto, las políticas de guerra son contraproducentes. Colombia ha sido un país históricamente sumido por la violencia, nos sobra experiencia para decir que las políticas de muerte terminan con perjudicar esencialmente a las personas que quedan en el medio, la mayoría de ellas, campesinos y trabajadores humildes que no tienen nada que ver con política. Los fines no pueden justificar los medios.

Nuestro pueblo tiene una población en donde mas del 90% ha sido victima del conflicto armado. Y el daño de la guerra no solo se mide por la experiencia directa, también se expresa en la forma en como los jóvenes vivimos en un país con unas fracturas sociales inmensas, un tejido social agrietado y tener que cargar con el vacío que dejaron las pérdidas; la desconfianza y el miedo son los sentimientos que imperan en la sociedad. La misma historia de nuestros padres y abuelos, la repetimos los jóvenes. El sentimiento de venganza no puede ser el motivador principal que oriente nuestro voto, resistir en la esperanza de resolver los problemas de país a través del dialogo y los medios democráticos , poner sobre

todas las cosas que la vida es sagrada.

La política de paz de este gobierno ha sido desastrosa, su incapacidad para trazar una estrategia clara y precisa, dejo al país en la deriva y a merced de grupos armados, sus improvisaciones constantes, en una paz total super abarcadora e ingenua constituyen un fracaso. El gobierno no es inocente; es cómplice del escalamiento del conflicto, se ha manchado la legitimidad nacional e histórica de los procesos de paz. Frente a esta realidad se hace necesario recordar el legado de Jame garzón se hace hoy más indispensable que nunca. la necesidad de abogar por el poder transformador y reparador de los procesos de paz, “si se paran de la mesa de dialogo los volvemos a sentar” decía Jaime. La paz debe ser un proyecto colectivo de país, la paz no puede ser politizada, no es una bandera política de un partido u otro, el éxito de los procesos de paz, están predeterminados por la participación enérgica de la sociedad civil, la presión del pueblo, que esta cansado y exhausto de la guerra.

La manera en que nos narramos como hijos de este puedo, surge de la esperanza, la necesidad de trabajar por un mejor lugar, de hacerle frente a las injusticias, de respetar y amar, nosotros decidimos contar a san Luis no desde la venganza, sino desde la valentía de mostrarnos ante el mundo como un pueblo resiliente, lleno de belleza por nuestros ecosistemas, la abundancia de nuestros ríos y valor de nuestra gente, cosa que nos enorgullece, sin olvidar nuestro pasado trágico, pero narrándolo desde el profundo deseo de sanar y sobreponernos al dolor.

Nuestra herramienta frente a la barbarie del presente es la memoria: los recuerdos, relatos y fotografías, que delatan la verdadera cara de la guerra: la barbarie, el dolor y las injusticias que se esconden detrás de ideologías políticas. La verdadera paz se construye en el territorio, en el tejido social de las comunidades, no de actos legislativos que emana el estado desde sus cómodas sillas en Bogotá, la verdadera revolución se construye con el arte y cultura, con oportunidades de desarrollo, con educación y ciencia, no con promesas de balín, sino con verdadero valor.

Foto tomada por Jesús abad colorado: toma a san Luis, 1999





Por: Gloria Bohórquez
Psicóloga

MUJERES CON NOMBRE PROPIO

Muy a propósito del 8 de marzo, el texto de hoy motiva a la mujer, a la joven, a la adolescente que atraviesa una etapa de transformación, florecimiento o tránsito vital, a habitar su conciencia, a reflexionar sobre su cuerpo, su dimensión psicológica y espiritual, a dimensionar su grandeza. Hace 100 años la mujer no podía entrar a una universidad y menos manejar su propio dinero, por eso, el peso de la conmemoración significa entender la libertad de la que hoy goza la mujer como un legado para fortalecer su proyecto de vida.

Hace poco le confesaba a una amiga, ¡tan necesarias como son las amigas!, que me había encarretado en un vínculo o relación muy especial; me siento acompañada, está pendiente de mí, me cuestiona, me hace reír, me transporta a otros mundos, me seduce y me permite fortalecer mi proyecto de vida mediante sus letras, sus palabras y sus silencios; razones por las cuales no hago más que agradecer.

En fin; retomo el día de la mujer para ampliar el panorama y comprendo que este día no es una fecha precisamente para festejar sino para conmemorar, porque representa la lucha gradual de las mujeres para superar barreras y romper hitos, según los siguientes momentos:

En 1857 un grupo de trabajadoras textiles en EEUU salió a protestar por los salarios bajos y las precarias condiciones laborales.

En Colombia, apenas en el año 1932 las mujeres casadas obtuvieron el derecho a administrar sus propios bienes eliminando la potestad absoluta del marido sobre su patrimonio, según la Ley 28 del mismo año.

En el año 1934 se legalizó formalmente el ingreso de las mujeres a la educación superior. Antes de esta fecha, el bachillerato y la

universidad eran privilegios exclusivos de los hombres.

En 1936, las mujeres pudieron, según la reforma constitucional, ocupar algunos cargos públicos, aunque no podían votar.

En 1954, precisamente en agosto (mes en que se conmemoran las efemérides de nuestro municipio) se aprobó el sufragio femenino, esto indica que las mujeres podían votar, lo cual se logró en 1957 en un plebiscito nacional. Pero, ¿qué es un plebiscito? Es un mecanismo de participación ciudadana, donde el pueblo vota SI o NO, para aprobar o rechazar una propuesta o decisión política de gran trascendencia.

¿Recuerdan el plebiscito de 2016 a propósito de esta figura ciudadana? El resultado de aquel ejercicio no fue solo un voto, sino el recordatorio de que las heridas de Colombia siguen sangrando. Ver la paz rechazada por voces conocidas, cargadas de una amargura inexplicable, nos dejó la lección de que la verdadera participación ciudadana requiere, ante todo, de un corazón dispuesto a perdonar.

Pero bien; sigo con el ejercicio cronológico para entrar al tema de los apellidos. Contar con apellido propio fue posible para la mujer a partir de 1970, si no hubiese sido así, yo sería Gloria Bohórquez de Giraldo, ¿qué piensan?

Para la constitución de 1991, se consagra la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, prohibiendo cualquier forma de discriminación.

Lo anterior, como un somero resumen para que las mujeres, las adolescentes trasciendan su libertad, comprendan que el conocimiento y la lectura son antídotos contra la polarización y el odio y que, en un libro, que me supo seducir, también hay amor y liberación.



Por: Phro. Mg. Carlos Mario Henao García
Vicario parroquial

¿VACACIONES DE SEMANA SANTA?

Se acerca la celebración de la SEMANA MÁS IMPORTANTE DEL AÑO, para todos los que creemos en Cristo, el Señor.

Mientras el espíritu consumista plantea unos "días de descanso", los hombres y mujeres de fe nos disponemos a vivir intensamente el misterio de la Pasión, Muerte y triunfante Resurrección del Señor Jesús.

Ante las grandes y solemnes celebraciones de la semana mayor, puede surgir la duda sobre cuál de ellas es la más importante.

¿Será el santo viacrucis del viernes santo?

¿Será el lavatorio de los pies?

¿Serán las siete palabras?

Existe una celebración sine qua non (sin la cual no) tendría sentido ninguna otra, y es la SOLENME VIGILIA PASCUAL, centro y madre de todas las sagradas liturgias, por celebrar la triunfante resurrección del Señor, levantándose glorioso del sepulcro. Así que, no son días de descanso, ni mucho menos periodo de

vacaciones; son días predilectos para vivir a plenitud nuestra fe, en aquel que "me amó y se entregó por mí" (Gal 2,20).

Teniendo claro que la celebración más importante no sólo de la semana santa, si no de todo el año litúrgico es la solemne vigilia pascual, consideremos ahora la celebración del Triduo Pascual, una única celebración que vivimos en tres días y momentos, iniciando con la bendición de la santa misa en la cena del Señor, el jueves santo; y terminando con el gran Aleluya en la despedida de la vigilia pascual el sábado santo en la noche.

Triduo Pascual.

El primer momento del triduo pascual es la celebración de la santa misa en la cena del Señor, donde conmemoramos de manera especial: 1. La institución de la santísima eucaristía, donde nuestro divino Señor quiso quedarse con nosotros para siempre, bajo las especies del pan y el vino, que al ser consagrados se convierten en su propio Cuerpo y Sangre. "«Tomen y coman, esto es mi Cuerpo». Después tomó una copa, dio gracias y se la entregó,

diciendo: «Beban todos de ella, porque esta es mi Sangre, la Sangre de la Alianza, que se derrama por muchos para la remisión de los pecados.» (Mt 26,26-28) 2. La institución del sacerdocio ministerial, confiando a los apóstoles (primeros sacerdotes del nuevo testamento) la misión de continuar su obra, «Haced esto en conmemoración mía» (cf. Lc 22,19). 3. El mandamiento del amor, como el mandato por excelencia, que será vivido por aquellos que quieran seguirle. «Les doy un mandamiento nuevo: ámense los unos a los otros. Así como yo los he amado, ámense también ustedes los unos a los otros» (Jn 13,34).

También acompañan este primer día del triduo pascual el momento del lavatorio de los pies, y la procesión al monumento. El lavatorio de los pies recuerda el gesto de humildad del divino maestro al desempeñar el humilde servicio de los esclavos que lavaban los pies a sus amos al llegar a casa, invitando a sus seguidores a hacer lo mismo con los demás. «Si yo, que soy el Señor y el Maestro, les he lavado los pies, ustedes también deben lavarse los pies unos a otros. Les he dado el ejemplo, para que hagan lo mismo que yo hice con ustedes.» (Jn 13,14-15). Por su parte, en la procesión al monumento acompañamos el cuerpo sacramentado de Jesús, que se ha hecho pan de vida y que será

custodiado en el tabernáculo que se dispone en tan solemne día para ser comulgado el viernes santo, único día del año donde no se celebra la eucaristía.

El segundo día o momento lo vivimos el viernes santo en la celebración de la Acción litúrgica en la Muerte del Señor, celebración más importante de ese día, contrario a lo que piensan algunos suponiendo que es más importante el viacrucis o las siete palabras, ya que éstos últimos son ejercicios de piedad y la primera una acción litúrgica, con toda la relevancia que esto conlleva.

En el tercer día del triduo, la Iglesia acompaña a su Señor en el sepulcro y con la santísima virgen María y unidos a su soledad, llenos de esperanza se aguarda el inicio de la vigilia pascual, que anunciará una vez más que el sepulcro está vacío y el glorioso redentor resucita triunfante de la muerte; invitándonos a cada uno de nosotros a renovar nuestras vidas y ser nuevas y mejores personas.

La celebración pascual, inunde los corazones de todos los sanluisanos, nos motive a vivir una fe auténtica y madura y a servir a quienes nos rodean, como expresión de la alegría del Señor Vivo y Resucitado.



Por: Liliana Beatriz Arias Gonzalez

El pasado 9 de febrero, el Círculo de Periodistas del Oriente (CPO) conmemoró el Día del Periodista con un encuentro en la Universidad Católica de Oriente. El periódico El Arriero asistió como parte de la delegación de Red Oriente, la asociación que agrupa a los medios impresos y digitales de la región.

También se expuso las potencialidades del Oriente Antioqueño para desarrollar narrativas en favor del fortalecimiento regional. Además de las ponencias de destacados comunicadores locales, el Concejo Municipal de Rionegro otorgó un reconocimiento especial a Carlos Gómez, fundador y presidente del CPO, por su destacada labor gremial. El evento concluyó con una invitación abierta a otros colegas para integrarse y fortalecer el periodismo regional.



Foto: Entrega de reconocimiento por parte del concejal Ramón Cendoya y el alcalde de Rionegro Jorge Rivas

Durante la jornada, se enfatizó la necesidad de una comunicación basada en la ética, la tolerancia y el respeto.



Foto: Héctor Hernán Gómez del CPO realizando invitación.

SE VENDEN EN URBANIZACION CENTRAL - INFORMES 313 7502992

APARTA-ESTUDIO 4to Piso, 48m2

Alcoba amplia, salón multiple, 2 servicios sanitarios, PARQUEADERO EN SOTANO

\$120.000.000 negociables

APARTAMENTO 4to piso 72m2.

3 alcobas, sala-comedor, servicios completos

\$160.000.000

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Enero - Febrero 2026

 Cesar Abad Buitrago
 Alcaldía 2024 - 2027


EL PELIGRO NO SIEMPRE TOCA LA PUERTA: A VECES YA TIENE LLAVE

 Por: Sara G. Hoyos
 Practicante de trabajo social


En la casa hay silencios que pesan como piedras, manos que disimulan caricias cuando hieren, miradas que esquivan preguntas y ocultan respuestas, niños que aprenden a callar antes de aprender a nombrar, familias que confunden vergüenza con protección, y un pueblo que aún no ha decidido decir la verdad en voz alta.

—Sara G. Hoyos—
 (practicante de Trabajo Social)

Nos enseñaron a temerle al extraño, al hombre del callejón oscuro, al desconocido que ofrece dulces; pero pocas veces nos dijeron que el peligro podía estar sentado en la mesa. La realidad es incómoda, pero necesaria: muchos casos de abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes no ocurren en la calle. Ocurren en casa. En espacios que deberían ser sagrados. En entornos donde se supone que habitan la protección y el cuidado.

Y mientras tanto, seguimos callando. Callamos porque “es la familia”, porque “qué dirán”; callamos porque hablar de sexualidad sigue siendo un tabú en demasiados hogares. Ese silencio no protege la honra. Protege al agresor.

Gran parte de las agresiones suceden dentro del hogar y los agresores suelen ser personas cercanas al niño o la niña. En Antioquia, por ejemplo, en el año 2025 se reportaron —según la Gerencia de Infancia y Adolescencia de la Gobernación— alrededor de tres mil casos de abuso sexual contra menores; casi el 48 % de esos casos tendrían como agresor a un familiar o a una persona cercana. Esta estadística obliga a replantear la noción de “seguridad” en el entorno más íntimo: la familia.

Que el daño ocurra en casa cambia radicalmente la dinámica de la denuncia y la protección. Estudios y reportajes internacionales subrayan que los niños y niñas víctimas de violencia sexual en el medio familiar rara vez reciben la ayuda necesaria: a menudo no son creídos y los procesos de investigación y acompañamiento resultan insuficientes o tardíos. Tal como lo ha señalado Andrea Grunau en un extenso reportaje sobre abuso en este entorno, “la familia, en teoría refugio, muchas veces se convierte en trampa para las víctimas”, que rara vez reciben ayuda y son sistemáticamente desacreditadas cuando intentan hablar de lo que les ocurre (Grunau, 2021). Marquardt, miembro de un consejo de víctimas, resume brutalmente esta realidad: “Nunca olvidaré el día en el que me creyeron”, una frase que subraya cuánto pesa la incredulidad en la vida de quienes han sufrido abuso (Grunau, 2021).

Frente a esta realidad, la educación sexual integral emerge no como un tema accesorio o polémico, sino como una herramienta de prevención fundamental. Experta tras experta consultada en el contexto colombiano ha afirmado que hablar de sexualidad desde la infancia —incluso desde los primeros años de vida— contribuye a que niñas, niños y adolescentes reconozcan su cuerpo, identifiquen situaciones de riesgo y aprendan a establecer límites

sanos. Según Lara (2025), “la educación sexual integral constituye una herramienta clave para prevenir, identificar y responder de manera oportuna a casos de violencia sexual” (Lara, 2025). Estas expertas explican que, aunque fortalecer los sistemas punitivos es necesario, por sí solo no detiene la violencia; la educación desde edades tempranas ofrece un enfoque preventivo sostenible.

Nombrar correctamente el cuerpo no es vulgar. Vulgar es el abuso. Hablar de consentimiento no es exagerado. Exagerado es el daño que deja el silencio. Cuando evitamos estas conversaciones, dejamos a nuestros niños sin palabras para explicar lo que les ocurre. Y quien no tiene palabras difícilmente puede pedir ayuda.

Nombrar no es provocar. Decir “vagina”, “pene” o “senos” no es una transgresión lingüística; es precisión. El lenguaje adecuado permite que niñas y niños describan hechos concretos si alguna vez son víctimas de agresiones. Enseñarles el concepto de consentimiento —que nadie puede tocar su cuerpo sin permiso— no roba inocencia; otorga herramientas de defensa y autonomía. Eliminar los tabúes no borra la infancia; la protege.

La prevención efectiva exige tres frentes simultáneos y sostenidos:

Familia e infancia: fomentar conversaciones abiertas sobre el cuerpo, los límites y los afectos; fortalecer la confianza; validar y creer cuando el niño habla; y ofrecer información clara desde la más temprana edad.

Escuela y comunidad: implementar programas de educación sexual adaptados a cada etapa del desarrollo y capacitar a docentes para identificar señales de abuso y responder con protocolos claros.

Servicios públicos y rutas institucionales: fortalecer los mecanismos de atención, denuncia y protección que garanticen respuestas oportunas.

En este último frente, como practicante he podido conocer más allá. La Comisaría de Familia del municipio de San Luis Antioquia destaca como un elemento clave. Más allá de la recepción de denuncias, su labor consiste en velar por la garantía de los derechos, acompañar a las familias en procesos de protección, articular rutas de atención y garantizar medidas que rompan los ciclos de abuso. Su trabajo no se reduce a trámites; implica acompañar con humanidad, escuchar sin prejuicios y activar respuestas coordinadas con salud, educación y justicia, lo cual impacta de manera positiva en la vida de quienes requieren protección.

He podido percibir que la Comisaría de Familia ha entendido que su labor no se limita a reaccionar ante el daño, sino también a prevenirlo. Se ha convertido en un puente entre la comunidad y la justicia, entre el miedo y la orientación, entre el dolor y el acompañamiento esperanzador.

Una comunidad informada y proactiva multiplica la eficacia de estas acciones institucionales. Promover talleres de educación

sexual en escuelas y espacios comunitarios, difundir la ruta de atención local y garantizar que todos sepan cómo y dónde actuar ante una sospecha de abuso son pasos esenciales. Cuando los cuidadores aprenden juntos, cuando los docentes se sienten respaldados y cuando los adultos asumen responsabilidad activa, la probabilidad de proteger a la infancia crece.

La prevención comienza en casa, sí. Pero también en la comunidad. En las escuelas. En los espacios públicos. En conversaciones que rompan el mito de que “de eso no se habla”. Hablar salva, educar protege y nombrar empodera.

La verdadera vergüenza no está en pronunciar la palabra “vagina” o “pene”. La vergüenza está en permitir que el miedo a incomodar sea más fuerte que el deber de proteger.

La primera respuesta no debe ser negar, minimizar o silenciar. La primera respuesta debe ser creer, escuchar y actuar. El tabú no puede ser la opción predeterminada; la protección y la educación sí deben serlo.

También es justo resaltar que detrás de cada proceso de restablecimiento de derechos hay personas que sostienen, con rigor y humanidad, historias profundamente dolorosas. En la Comisaría de Familia de San Luis, el compromiso no es un discurso, es una práctica diaria que implica estudiar cada caso con responsabilidad técnica, escuchar, acompañar con sensibilidad y tomar decisiones que pueden cambiar el rumbo de una vida.

Ser parte de ese equipo es un privilegio que asumo con gratitud.

He encontrado no solo personas altamente comprometidas con la protección de niños, niñas y adolescentes, sino también seres humanos que enseñan con el ejemplo: conocimiento que se comparte sin reservas, sensibilidad que no se pierde pese a la dureza de algunos casos y una ética que recuerda, todos los días, por qué esta labor importa.

Comprendo que este oficio se aprende con el corazón abierto. Por lo mismo, me siento profundamente afortunada de pertenecer a esta dependencia. Aquí he recibido formación, apoyo y una comprensión más amplia del significado de proteger derechos, que la empatía es una forma de justicia, que la escucha también salva y que la sensibilidad no debilita, sino que ennoblece; aprender junto a cada uno de ellos ha sido sembrar humanidad en mi vocación, porque en sus ejemplos he encontrado no solo conocimiento, sino una manera apropiada y luminosa de ejercerlo; y más allá de eso, he encontrado una segunda familia, la profesional, un equipo que está dispuesto a acompañar en los días difíciles.

Que esta sea una invitación a las familias sanluisanas. Hablemos, escuchemos, creémosles a nuestros niños. Y cuando algo no esté bien, acudamos. La Comisaría de Familia está para eso, para tender la mano cuando el silencio ya no puede sostenerse. Porque proteger la infancia no es un favor, es una responsabilidad colectiva. Detrás de cada caso hay una historia, y detrás de cada historia, una vida que merece ser protegida.

Comisaría de familia – Sara García Hoyos (practicante de Trabajo Social)



Informe de Gestión 2025

Administración Municipal de San Luis

Durante la vigencia 2025, la Administración Municipal de San Luis desarrolló múltiples acciones orientadas al fortalecimiento institucional, el bienestar social, el desarrollo territorial y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes. A continuación, se presentan algunos de los principales resultados de gestión alcanzados durante el año.



GOBIERNO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Por: Mariana Avendaño Hoyos
Comunicaciones Alcaldía

Desde la Secretaría de Gobierno se adelantaron acciones en seguridad, democracia, justicia y eficiencia pública. En articulación con el Ministerio del Interior se capacitó a personal de instituciones educativas y funcionarios de la administración municipal, además de reactivar el Comité Local de Justicia – Conciliadores en Equidad, con el propósito de avanzar en la declaratoria de San Luis como territorio de paz.

En materia de convivencia ciudadana se implementó la estrategia “Convivamos Jugando”, desarrollada en las veredas Buenos Aires, La Josefina, El Prodigio, Santa Bárbara, San Pablo, Salambina y en el casco urbano, con participación de estudiantes y comunidad en general.

También se realizó el Torneo Interveredal por la Convivencia Ciudadana, con la participación de las veredas Monteloro, La Josefina, El Prodigio, El Silencio, Altavista, Sopetrán, San Francisco, El Porvenir y Santa Bárbara.



En seguridad se gestionó la instalación de 7 cámaras de vigilancia, cinco ubicadas en la vía hacia San Carlos y dos en el casco urbano. Asimismo, se adelantó el mejoramiento del Comando de Policía y la dotación a la Fuerza Pública con computadores, escritorios, sillas, cascos, ventiladores, una lavadora, una hidrolavadora, dispensador de agua y un inflable para actividades pedagógicas con niños.





PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Por: Mariana Avendaño Hoyos
Comunicaciones Alcaldía

En infraestructura y desarrollo territorial se lograron importantes avances.

Se iniciaron las obras del Plan Maestro de Alcantarillado – Etapa II en el corregimiento El Prodigio, con una inversión cercana a \$2.130 millones. Igualmente, se reinició el Plan Maestro de Alcantarillado – Etapa III en el casco urbano.

En saneamiento básico se instalaron 40 pozos sépticos rurales y se mejoraron 8 pozos sépticos en instituciones educativas rurales.

En infraestructura vial se construyeron 2 kilómetros de placa huella en las veredas El Popal, El Olivo, La Tebaida y La Cuba. También se realizaron mejoramientos de caminos en las veredas La Gaviota, Montenegro, El Porvenir y El Silencio, así como mejoramientos de vías hacia Buenos Aires, Sopetrán, El Prodigio, San Pablo y Santa Bárbara.



Se adelantaron obras de mejoramiento en el Centro de Protección Social del Adulto Mayor (CPSAM) y se gestionó la construcción de un Centro de Desarrollo Infantil (CDI) y un kit de maquinaria amarilla mediante el mecanismo de Obras por Impuestos.

En acueductos se realizó el mejoramiento de los sistemas de Villanueva y El Socorro, además de la construcción del acueducto de Altavista.

En vivienda se ejecutan 48 mejoramientos de vivienda, de los cuales quedan pendientes 13 urbanos y 6 rurales. Además, se gestionó la construcción de 94 apartamentos.

También se adelantan obras de mejoramiento en 29 sedes educativas, de las cuales 15 ya han sido entregadas.

Entre otras intervenciones se destacan la instalación de 50 estufas eficientes, el mejoramiento de la calle conocida como la esquina de la salida, cerrando brechas históricas, y las obras de estabilización en la vía El Cruce – San Luis, donde ya se han construido 4 muros de contención y se proyectan otros cuatro adicionales.



EDUCACIÓN

Por: Mariana Avendaño Hoyos
Comunicaciones Alcaldía

En materia educativa se fortaleció la calidad académica mediante programas de bilingüismo que beneficiaron a 324 estudiantes, quienes recibieron formación en inglés y procesos articulados con el SENA. También se realizaron simulacros de Pruebas Saber, orientación vocacional y estrategias de convivencia escolar.

Se capacitaron 195 docentes en competencias lectoescritoras, razonamiento lógico-matemático, inteligencia artificial y habilidades socioemocionales, además de procesos formativos con 200 padres y madres de familia.

Se consolidaron 8 convenios con instituciones de educación superior, beneficiando a 360 estudiantes en programas técnicos y tecnológicos, incluyendo 13 becas para jóvenes de escasos recursos.

Asimismo, 912 estudiantes participaron en procesos de formación complementaria.

En infraestructura educativa se dotaron cuatro sedes educativas —El Silencio, Palestina, La Garrucha y Monteloro— con ventiladores y luminarias, gracias al apoyo de INVIAS.



DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA

Por: Mariana Avendaño Hoyos
Comunicaciones Alcaldía

Se fortalecieron procesos de deporte formativo en disciplinas como baloncesto, fútbol, voleibol, ciclismo y patinaje, beneficiando a 385 niños y jóvenes.

En actividad física se mantuvieron 15 grupos activos con 404 participantes, promoviendo estilos de vida saludables.

Se realizaron eventos deportivos como competencias de ciclismo, running y torneos regionales. Además, el municipio obtuvo el título de campeón departamental en baloncesto femenino escolar.

También se apoyó la participación de jóvenes deportistas en el Mundial de Rafting en Argentina.





CULTURA

Por: Mariana Avendaño Hoyos
Comunicaciones Alcaldía

Durante el año 2025, los procesos de formación artística y cultural impactaron a más de 12.000 personas a través de programas en música, danza, teatro, artes plásticas y canto.

En música participaron 660 personas en coros, escuela de cuerdas y banda escuela; en danza 320 personas, y en teatro 180 participantes. Además, en la zona rural 400 niños y jóvenes hacen parte de procesos culturales.

Se realizaron 40 eventos de promoción cultural, entre ellos el Festival Internacional de Danzas, el Festival Arte para la Paz y 10 Viernes Culturales.

El municipio también apoyó la participación del grupo local de danzas que representó a San Luis en México.

Biblioteca Pública Municipal Néstor Gómez Gómez – Casa de la Cultura

La Biblioteca Pública Municipal Néstor Gómez Gómez registró la participación de más de 7.400 usuarios, promoviendo el acceso a la lectura, la cultura y el conocimiento. Entre sus programas se destaca Biblioteca al Campo, que lleva procesos de lectura a diferentes sectores rurales del municipio.



E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL

Por: Mariana Avendaño Hoyos
Comunicaciones Alcaldía

Durante 2025 se fortaleció la capacidad institucional del hospital municipal mediante la adquisición de una ambulancia entregada por el Ministerio de Salud y un vehículo para el personal administrativo.

Con el apoyo de la Gobernación de Antioquia se realizó el cambio de cubierta del hospital y la modernización de las redes tecnológicas y del software institucional, mediante un proyecto superior a \$1.000 millones.

Además, se implementaron Equipos Básicos de Salud, apoyados por el Ministerio de Salud, fortaleciendo la atención primaria en el municipio.



SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Por: Mariana Avendaño Hoyos
Comunicaciones Alcaldía

Se realizaron jornadas de control a establecimientos de comercio y campañas pedagógicas en seguridad vial. Durante la vigencia se contrataron dos agentes de tránsito y se gestionó ante el Ministerio la asignación de una tiquetera de comparendos, permitiendo que estos recursos ingresen al municipio.

También se desarrolló la Semana de la Seguridad Vial, en articulación con INVIAS, Policía Nacional y empresas transportadoras.



HACIENDA

Por: Mariana Avendaño Hoyos
Comunicaciones Alcaldía

La Secretaría de Hacienda garantizó el manejo responsable y transparente de los recursos públicos mediante el seguimiento permanente a la ejecución presupuestal.

Gracias a la eficiencia administrativa, el municipio recibió \$400 millones como reconocimiento por su gestión fiscal.



EQUIDAD, GÉNERO Y JUVENTUDES

Por: Mariana Avendaño Hoyos
Comunicaciones Alcaldía

Durante el 2025 se consolidó la Mesa Municipal de Mujeres y se fortalecieron las rutas de atención en casos de violencia basada en género.

La Oficina de Juventudes acompañó la actualización del Plan Municipal de Juventud y la elección del Consejo Municipal de Juventud. Asimismo, se desarrollaron actividades como la Semana de Juventudes, campamentos juveniles y procesos de formación en liderazgo.

La Oficina de la Mujer fue dotada con televisor, ventiladores, videobeam, computador y dispensador de agua.





DESARROLLO RURAL Y AMBIENTAL

Por: Mariana Avendaño Hoyos
Comunicaciones Alcaldía

Se consolidaron 14 convenios con CORNARE y Juntas de Acción Comunal para el fortalecimiento ambiental a través del programa PRISER.

Se realizaron 400 inseminaciones bovinas y se apoyó a 30 familias campesinas en proyectos agroforestales con cacao.

En seguridad alimentaria se beneficiaron 114 familias con gallinas ponedoras, insumos y material vegetal.

También se adelantaron proyectos de limpieza en cuatro quebradas del municipio: La Cristalina, La Risaralda, La Belén y La Josefina.

Se desarrollaron procesos de manejo integral de residuos sólidos, fortalecimiento a recuperadores ambientales, control del caracol africano y dos jornadas de recolección de residuos posconsumo, donde se recogieron 1.500 kilogramos de materiales altamente contaminantes.



SALUD PÚBLICA

Por: Mariana Avendaño Hoyos
Comunicaciones Alcaldía

El municipio alcanzó 100 % de cobertura en aseguramiento en salud, con 14.025 afiliados entre régimen subsidiado y contributivo.

A través del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) se desarrollaron acciones de promoción y prevención en estilos de vida saludables, vacunación, salud sexual y reproductiva y prevención de enfermedades.

En vigilancia epidemiológica se monitorearon eventos como 46 casos de leishmaniasis cutánea, 38 agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia y 26 eventos en salud mental.

Salud Mental

Se implementaron estrategias como talleres psicoeducativos, centros de escucha, acompañamiento psicosocial y campañas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas y conducta suicida.

Adulto Mayor

Se atendieron 560 adultos mayores en actividades recreativas y 635 en el Centro Día, además de espacios de actividad física y envejecimiento activo que beneficiaron a 130 adultos mayores.

El municipio cuenta con 1.314 cupos del programa Colombia Mayor, garantizando apoyo económico a esta población.



ENLACE DE VÍCTIMAS

Por: Mariana Avendaño Hoyos
Comunicaciones Alcaldía

Durante el año se indemnizaron 423 personas víctimas del conflicto armado, por un valor superior a \$6.000 millones.

Se entregaron 911 kits escolares y 400 balones en zonas rurales. Además, se realizaron actos conmemorativos en fechas emblemáticas como el 9 de abril y el 11 de diciembre.

En articulación con la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas y con el apoyo de comunidades campesinas, se identificaron más de 10 sitios de interés forense, logrando la recuperación de 3 cuerpos que fueron entregados a sus familias.

Asimismo, se creó por primera vez en el municipio la Casa de la Memoria, como espacio de reparación simbólica y construcción de paz.





COMISARÍA DE FAMILIA

Por: Mariana Avendaño Hoyos
Comunicaciones Alcaldía

La Comisaría de Familia continuó trabajando en la protección integral de niños, niñas y adolescentes. A través de la estrategia "Comisaría en tu Escuela" se realizaron jornadas pedagógicas en instituciones educativas urbanas y rurales.

También se adelantaron conciliaciones de alimentos, procesos de custodia y regulación de visitas, así como programas radiales orientados a fortalecer la convivencia familiar.

Se desarrollaron talleres de prevención del consumo de sustancias psicoactivas y promoción del buen trato, impactando a cerca de 1.500 niños, niñas y adolescentes con procesos formativos en emociones y valores.



FOTO DENUNCIA



**Los niños reclaman sus juegos,
¿Para cuándo la reinstalación?**



EDIFICIO DE APARTAMENTOS

Carrera 20 # 19-37

Apartamento 5 piso

110m²

\$220.000.000

Apartamento 4 piso

75m²

\$180.000.000

Local

150m²

\$450.000.000 negociable

Constructor: Eduardo Gómez



www.periodicoelarriero.com.co

Sus depósitos están protegidos por el
SEGURO PARA SU AHORRO
www.fogacoop.gov.co

fogacoop
Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas



Supersolidaria
Supervigilada por la Superintendencia de Entidades Cooperativas
VIGILADO

¡COMIENZA HOY!

Ahorra hoy, cumple tus sueños mañana.

Abre tu ahorro Contractual en Coosanluis
y dale a tus propósitos el impulso que necesitan.

Monto mínimo apertura

\$300.000

cuota mínima mensual: \$50.000

Plazo mínimo

12 meses

Tasa de
interés
9%
E.A.

*Aplican términos y condiciones

Vigencia del 23 de febrero al 31 de mayo de 2026.

¡Buenas noticias!

Ahora puedes **pagar con QR**
desde la Nueva App Red
Coopcentral.

Paga fácil, rápido y seguro en cualquier
establecimiento sea físico o digital que
acepte **pagos con QR**.

¡Descarga la app
y pruébalo!

DISPONIBLE EN
Google Play



Consíguelo en el
App Store



Síguenos • PBX: 604 4448427 • www.coosanluis.coop